

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FE JUN 91

21

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de "TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA." se otorgo en la ciudad de Quito el 19 de abril de 1991 ante el Notario Decimo Séptimo del cantón Quito. El señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañias Encargado, la aprobó mediante Resolución **0950** de

29 MAYO 1991

2. **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOYINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Kathleen Anne Hug	casada	estadounidense	Quito
María E. Arévalo U.	casada	ecuatoriana	Quito
Cesar A. Espinosa G.	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.** - El nombre de la compañía es "TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es: constituirse en Agencia de Carga para brindar servicios complementarios al transporte aéreo, marítimo y terrestre, tanto dentro como fuera del país, tales como consolidación, servicio de puerta a puerta de carga de exportación y carga de importación y embarque general de mercaderías. - De igual manera, la Compañía podrá importar y exportar todo tipo de mercancía sea como materias primas o productos terminados, así como realizar trámites de importación, exportación y desaduaniación en favor de personas naturales y jurídicas.

6. **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es S/ 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social esta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 501.000,00 y en especie S/ 1'499.000,00. La socia que paga en especie es la señora Kathleen Hug, mediante el aporte de un bien mueble.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

JUN 91

22

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

29 MAYO 1991


Dr. Gonzalo Mario Perez
SECRETARIO GENERAL

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.

SVP 

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO